



Mi Universidad

Ensayo

Nombre del Alumno: Brayan Velasco Hernández

Nombre del tema: Bases conceptuales y filosóficas de la ética

Parcial: I

Nombre de la Materia: Bioética y profesionalismo

Nombre del profesor: Mónica Elizabeth Culebro Gómez

Nombre de la Licenciatura: Nutrición

Cuatrimestre: 5

Comitán de Domínguez a 20 de enero 2024

INTRODUCCIÓN

La ética y la moral son disciplinas que estudian el comportamiento humano y los principios que guían la acción. Filósofos como Platón abordaron la moral en términos de formas ideales y Aristóteles desarrolló una ética de la virtud centrada en hábitos virtuosos, San Agustín combinó la filosofía con la teología cristiana y Tomás de Aquino incluyó la razón y la fe en su ética. La deontología, que se centra en el deber moral y la bioética, que se ocupa de cuestiones éticas en las ciencias de la vida, son movimientos éticos importantes. Los derechos humanos son fundamentales para la convivencia; se dividen en derechos civiles y políticos, como la libertad de expresión y derechos sociales y culturales, como el derecho a la educación. La dignidad humana es un principio fundamental, sustenta los derechos a la vida, la salud y la alimentación. La responsabilidad social implica que las empresas deben contribuir al bienestar social. Estos aspectos éticos y morales proporcionan una base importante para construir una sociedad justa y equitativa.

DESARROLLO

El estudio de la ética ha sido un componente fundamental para comprender la sociedad y el comportamiento humano a lo largo de la historia. Desde la antigüedad, filósofos como Platón, Aristóteles y Demócrito han debatido sobre la ética, contribuyendo así a su evolución. La ética no se limita solo a las decisiones individuales, sino que también aborda los vínculos colectivos y se extiende a una amplia gama de profesionales desde médicos y abogados hasta periodistas y políticos. La ética no solo guía el comportamiento personal, sino que también influye en el orden jurídico de un país. La ética como rama de la filosofía, estudia la evaluación de las acciones humanas, proporcionando una base teórica para distinguir entre el bien y el mal. Mientras la ética se centra en los valores morales de una cultura para establecer normas, la moralidad se refiere a las creencias y prácticas universales que guían nuestro comportamiento, que es una parte importante de una cultura de una sociedad. Aunque la ética se considera una disciplina filosófica, trasciende el ámbito académico y se extiende más allá de nuestras reflexiones cotidianas sobre las normas y valores morales. Es un ejercicio crítico y serio que todos emprendemos cuando cuestionamos la validez de determinadas normas o sopesamos la relación entre diferentes valores como la sinceridad y la amistad. Las teorías éticas, por su parte, intentan establecer la moralidad y justificar su validez y legitimidad. Hay diferentes corrientes, cada una de las cuales ofrece una perspectiva única sobre cómo podemos comprender y justificar nuestras normas morales. Ambas corrientes luchan por la

felicidad a través del placer, pero difieren en su enfoque.

Los sofistas, maestros viajeros en la antigua Grecia, introdujeron la idea de que la verdad y la moralidad son relativas y dependen de la comunidad y sus valores. Hace 24 siglos, Aristóteles empezó a pensar sistemáticamente sobre la ética, libre de restricciones dogmáticas, en una búsqueda imparcial de la verdad. La ética aristotélica se distingue por su enfoque teleológico, analizando las acciones en términos de propósito. Para Aristóteles, el fin supremo del hombre es la felicidad, y una acción se considera buena si contribuye a la consecución de ese fin último. Aristóteles distingue dos tipos de objetivos: útiles como medio para lograr los demás y el objetivo final: la felicidad o eudaimonia. La ética aristotélica se adhiere al eudaimonismo, argumentando que el comportamiento humano tiene como objetivo la felicidad, el bien supremo, separado de otros objetivos. La ética aristotélica ofrece un modelo práctico para la vida, que pide a los individuos que desarrollen hábitos que conduzcan a la bondad, la justicia y, en última instancia, la felicidad. La reflexión ética ha sido moldeada por grandes pensadores a lo largo de la historia, incluidos Platón, San Agustín y Tomás de Aquino, quienes ofrecen enfoques diferentes pero influyentes de la moralidad y el comportamiento humano.

- Platón y las ideas morales universales: Para Platón, las ideas morales son estándares universales que nos permiten juzgar el comportamiento humano. Estas ideas, válidas para individuos y comunidades, definen el ideal de la sociedad humana. Según Platón, el conocimiento de las ideas perfectas, inmutables e inmateriales confiere las calificaciones necesarias para guiar la organización política y moral de la sociedad.
- San Agustín y la ética cristiana: Desde la perspectiva de San Agustín, la ética cristiana se basa en verdades reveladas sobre Dios y las relaciones del hombre con su Creador. El objetivo final del hombre es Dios, el bien y valor supremo. La ética de san Agustín está indisolublemente ligada a la vocación sobrenatural del hombre y es una ética del amor.
- Tomás de Aquino y la síntesis aristotélico-cristiana: La ética de Tomás de Aquino sigue la línea aristotélica, adaptada a los supuestos cristianos. Al igual que Aristóteles, cree que todas las acciones humanas persiguen un objetivo último: la felicidad. La ética de Tomás de Aquino enfatiza el amor como una forma de alcanzar la felicidad y perfeccionarse como ser racional.

La deontología, derivada de la palabra griega "deon", que significa "deber", es la ciencia que estudia los deberes y responsabilidades de los profesionales médicos. En este contexto, la deontología se define como una disciplina que se ocupa del conjunto de deberes y principios

éticos asociados a cada profesión u ocupación. La bioética se posiciona como el estudio sistemático del comportamiento humano en el campo de las ciencias biológicas y la atención de la salud. Este comportamiento se considera en términos de valores y principios morales que van más allá de la ética médica. La bioética examina cuestiones éticas en las ciencias biológicas y médicas desde perspectivas sociológicas, psicológicas e históricas, proporcionando una metodología eficaz para la toma de decisiones. La ética médica, acuñada por el médico inglés Thomas Percival a principios del siglo XIX, combina filosofía y ciencia. Aunque a menudo se usa indistintamente, la bioética aborda cuestiones éticas más allá de la medicina, incluidas cuestiones de las ciencias biológicas. Mientras que la ética médica se centra en los aspectos teóricos y prácticos de las ciencias médicas, la bioética se ocupa de los conflictos éticos en el campo más amplio de las ciencias biológicas.

La importancia de los derechos humanos en el contexto empresarial significa no sólo evitar violaciones, sino respetarlas incluso cuando el Estado no cumple adecuadamente con su deber de protegerlos.

- Tener una política de derechos humanos.
- Evaluar cómo las actividades actuales y planificadas pueden afectar los derechos humanos.
- Mantener registros de desempeño para realizar los ajustes necesarios.
- Tomar medidas para abordar el impacto negativo de las decisiones sobre los derechos humanos.

Existen razones convincentes para que las empresas incorporen los Derechos Humanos en su gestión:

1. Las personas son la prioridad máxima.
2. Los grupos de interés demandan más compromiso.
3. Se mejora la gestión de riesgos.
4. Creciente preocupación por asuntos ambientales, sociales y de Derechos Humanos.
5. Expectativas de la comunidad internacional.

Los derechos civiles cubren una importante gama de protecciones, desde la integridad física y mental del individuo hasta la protección contra todas las formas de discriminación basada en características como raza, género, origen nacional, color, orientación sexual, etnia, religión o discapacidad.

Los derechos políticos, por otra parte, forman el marco institucional para la participación activa en la vida política y social. También incluyen derechos relacionados con la participación cívica,

como la libertad de asociación, el derecho de reunión, el derecho de petición, el derecho a la autodefensa y el sagrado derecho al voto.

Los derechos económicos, sociales y culturales (DESC) se convierten en faros que iluminan el camino hacia la igualdad material y la realización de una vida digna para todas las personas. A diferencia de los derechos civiles y políticos, cuyo objetivo es proteger a las personas de los abusos gubernamentales, los DESC abogan por satisfacer las necesidades básicas y lograr el más alto nivel de vida posible con dignidad.

- Dignidad humana: Este derecho, derivado de la mera existencia como ser humano, establece la inviolabilidad de la persona.
- El derecho a vivir: otorga a cada individuo la oportunidad de vivir su propia existencia. Para los niños, significa la oportunidad de vivir una infancia plena y de crecer y desarrollarse en el camino hacia la edad adulta.
- Derecho a la salud: este derecho requiere no sólo la ausencia de enfermedades sino también la presencia de condiciones que promuevan el bienestar.
- Derecho a la alimentación: va más allá de prevenir el hambre; Es el derecho de todo individuo a comer con dignidad.

CONCLUSIÓN:

En conclusión, el estudio de la ética y la moral no sólo revela la complejidad del comportamiento humano, sino que también crea una base para una convivencia justa y armoniosa en la sociedad. La ética aristotélica, arraigada en la búsqueda de la felicidad a través de la razón y la virtud, proporciona un enfoque práctico y equilibrado para comprender y gestionar el comportamiento humano. El legado de Aristóteles se refleja en la historia de la filosofía y proporciona pautas éticas para explorar el significado y el propósito de la vida. Proporciona un marco ético y directrices para los profesionales y garantiza que las decisiones se basen en deberes, principios y valores morales, fomentando así la práctica profesional responsable y ética. Los derechos civiles y políticos no sólo proporcionan un marco legal, sino que también forman la base para construir una sociedad justa y libre. Su preservación y promoción sigue siendo un llamado colectivo a construir un mundo donde cada individuo sea libre, respetado y empoderado para participar plenamente en la vida de la sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

SURESTE, U. D. (2024). *BIOETICA Y PROFESIONALISMO*. Obtenido de ANTOLOGIA DE BIOETICA Y PROFESIONALISMO:
<https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/biblioteca/f5e57f3bda9388cb0cb341c84ff0c4f6.pdf>